REMITO NOTIFICACION. GOBERNACION DE MISIONES. LLAMADO ID N° 406772

José Domingo Ayala Galeano <ayalajose32@hotmail.com>

Vie 17/06/2022 04:05 PM

Para: bonaromapy@gmail.com <bonaromapy@gmail.com>;emporio.ferre@gmail.com <emporio.ferre@gmail.com>;que capo <quecapo.servicios@gmail.com>

4 archivos adjuntos (5 MB)

informe_de_evaluacion_____1655482002404.PDF; EMPORIO FERRETERIA.pdf; ROGER ROMERO.pdf; VISION.pdf;

Se adjunta Informe de Evaluación de Ofertas.

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

San Juan Bautista Misiones, 15 de junio de 2.022.-

Señores:

VISIÓN+DESARROLLO S.R.L.

Correo electrónico: bonaromapy@gmail.com

Presente

De mi mayor consideración:

La **U.O.C**. de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ustedes a fin comunicar la Adjudicación de la firma **ROGER JOSE ROMERO BRITEZ en los ítems N° 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9,10 y 11** en el marco del llamado **"ADQUISICION DE INSUMOS DE LIMPIEZA Y DERIVADOS". ID N° 406772,** según Resolución N° 627/2022, por haber cumplido con lo establecido en la Carta de Invitación del llamado. **Así también en la mencionada resolución se ha resuelto autorizar a declarar desierto el ítem N° 5**. No se requerirá acuse de recibo para el cómputo de los plazos de conformidad con lo estatuido en la Resolución DNCP N° 2490/2019.

Sin otro motivo en particular me despido de Ud. con el debido respeto que se merece.

Abg. José Ayala
Director de la U.O.C

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

San Juan Bautista Misiones, 15 de junio de 2.022.-

Señores:

ROGER JOSE ROMERO BRITEZ

Correo electrónico: QUECAPO.SERVICIOS@GMAIL.COM

Presente

De mi mayor consideración:

La **U.O.C**. de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ustedes a fin comunicar la Adjudicación de la firma **ROGER JOSE ROMERO BRITEZ en los ítems N° 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9,10 y 11** en el marco del llamado **"ADQUISICION DE INSUMOS DE LIMPIEZA Y DERIVADOS". ID N° 406772,** según Resolución N° 627/2022, por haber cumplido con lo establecido en la Carta de Invitación del llamado. **Así también en la mencionada resolución se ha resuelto autorizar a declarar desierto el ítem N° 5**. No se requerirá acuse de recibo para el cómputo de los plazos de conformidad con lo estatuido en la Resolución DNCP N° 2490/2019.

Sin otro motivo en particular me despido de Ud. con el debido respeto que se merece.

Abg. José Ayala

Director de la U.O.C

GOBERNACIÓN DE MISIONES DEPARTAMENTO

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

San Juan Bautista Misiones, 15 de junio de 2.022.-

Señores:

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Correo electrónico: emporio.ferre@gmail.com

Presente

De mi mayor consideración:

La **U.O.C**. de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ustedes a fin comunicar la Adjudicación de la firma **ROGER JOSE ROMERO BRITEZ en los ítems N° 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9,10 y 11** en el marco del llamado **"ADQUISICION DE INSUMOS DE LIMPIEZA Y DERIVADOS". ID N° 406772,** según Resolución N° 627/2022, por haber cumplido con lo establecido en la Carta de Invitación del llamado. **Así también en la mencionada resolución se ha resuelto autorizar a declarar desierto el ítem N° 5**. No se requerirá acuse de recibo para el cómputo de los plazos de conformidad con lo estatuido en la Resolución DNCP N° 2490/2019.

Sin otro motivo en particular me despido de Ud. con el debido respeto que se merece.

Abg. José Ayala

Director de la U.O.C

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO MISIONES